

Ciudad de México, 03 de octubre de 2025

PALABRAS DEL MINISTRO PRESIDENTE DE LA NUEVA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, HUGO AGUILAR ORTIZ, DURANTE UNA REUNIÓN DE ACERCAMIENTO CON REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Buenos días, hermanos y hermanas de los medios de comunicación. En principio, agradecerles a todos que estén aquí presentes, que hayan atendido la invitación que nos hizo Amanda, darles la bienvenida a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

He preguntado y me dice Amanda que muchos de ustedes llevan muchos años cubriendo esta Fuente y quizás, lo he comentado con ella, ustedes son los que nos debieran de dar la bienvenida, nosotros llevamos 30 días, ustedes décadas acá en la Corte, la conocen mejor, cada uno de sus rincones, los actores, su misión, su función y, pues es un gusto poder dirigirme a cada uno de ustedes. Siéntanse en confianza, en la cercanía que quiere transmitir la Nueva Suprema Corte.

Todos, los que ahora la integramos y ahora también incluyéndolos a ustedes, tenemos esta función importante, primero nosotros, de hacer bien las cosas, de trabajar por la justicia; y, segundo, con ustedes, apoyarnos para llegar a la ciudadanía.

Creo que ya, con algunos, he señalado esto: hace algunos años, un magistrado de Monterrey, oaxaqueño, pero que estaba en Monterrey, eso decía, que, si en nuestra función jurisdiccional nosotros podemos transmitir el mensaje a los periodistas, los periodistas lo harán llegar de manera adecuada a la sociedad, pero si nosotros no podemos siquiera transmitir el mensaje a los periodistas, no tenemos ninguna oportunidad que la sociedad nos entienda. Y una gran desventaja que tienen los tiempos actuales, que es tan vertiginoso, es que, si nosotros no transmitimos bien lo que estamos haciendo, aunque lo hagamos con la mejor buena fe y con el mejor de los ánimos, se puede entender mal, se puede entender que estamos en lo mismo o que estamos torciendo el camino.

Entonces, una gran apuesta que tiene la Nueva Suprema Corte es tener una buena comunicación con ustedes, que ustedes nos entiendan en el lenguaje complicado de la ley, del Derecho. Estoy seguro que, muchos que llevan aquí años, pues ya entienden cada institución jurídica y los mecanismos que tiene la Corte para impartir justicia, pero siempre ha habido reformas, hay modos nuevos de hacer las cosas y creo yo que este acercamiento y algunos mecanismos que vamos a detonar, para hacer más claro el mensaje que quiere dar la Corte con ustedes es de vital importancia.

Yo esto sí quiero dejarles muy claro, ustedes son una parte fundamental del nuevo proyecto de la Suprema Corte, ustedes nos van a ayudar a transmitir lo que estamos haciendo, lo que queremos, y de la mejor manera.

Yo, ahora en esta función y en esta nueva faceta de mi vida, en donde pues estoy ya en el ámbito público, puedo comenzar a distinguir el periodismo profesional, objetivo, certero, del periodismo, que, de suyo, ya ve las cosas mal. Advierto yo que, en la sociedad, esta parte es la que vende más cuando hay un golpe, cuando hay un amarillismo, sensacionalismo y, bueno, son fenómenos que uno no puede controlar, pero yo creo, yo estoy seguro, que el periodismo responsable, comprometido, objetivo, va a ganar la batalla al final. Quienes creen en un futuro mejor, quienes tienen la confianza de que, como mexicanos, lo podemos lograr, somos los que queremos hacer las cosas bien y en serio.

Y yo les quiero asegurar que, en lo personal, y ya voy conociendo con más profundidad a mis compañeros y compañeras ministros y ministras, tenemos la plena convicción de hacer las cosas bien. México lo necesita y estamos convencidos de ello.

Y entonces, esta primera parte del mensaje, yo les quiero decir que son parte de la Suprema Corte, parte fundamental. Si nosotros volvemos a cerrar las puertas, si nosotros volvemos a ensimismarnos, si nosotros creemos que nuestras resoluciones van a ser la transformación del país, pues vamos a estar equivocados, necesitamos de ustedes para llegar a la ciudadanía.

Y con esta perspectiva, tengan ustedes la confianza de acercarse, de dialogar, si hay algo que les interesa profundizar, estaremos atentos, quizás los tiempos son los que nos limitan, pero estaremos atentos para dialogarlo o para conversarlo. Eso también a nosotros nos da la oportunidad de tener voz, de, pues, salir y dialogar con ustedes sobre los temas que abordan en el quehacer de la Corte e incluso en el quehacer personal de varios de nosotros. El contraste de la nota, el contraste de la narrativa siempre va a va a ser necesaria y estaremos abiertos para eso. Tengan la plena confianza.

Yo espero que en estos 30 días que estamos llegando ahora, sientan ese cambio. Pueden acercarse al ministro o ministra. Yo le he pedido a los ministros que dialoguen con ustedes, todos tienen su propia perspectiva y tienen la misión de cumplir lo que el pueblo les ha mandado, y pues el diálogo con todos está abierto.

Tenemos aquí una prioridad que son nuestros expedientes, nuestras sesiones, la función crucial que nos ha mandado el pueblo, pero fuera de las sesiones, fuera de los análisis de experiencias, estamos abiertos para el diálogo. Yo espero que en estos 30 días estén sintiendo ese cambio, esa cercanía, que no sólo es con el pueblo, sino también es con ustedes.



Entonces, ésta es la primera cuestión.

Y, en esa dirección, quiero anunciarles que vamos a iniciar un curso de capacitación. Obviamente, están invitados todos y todas. El curso tiene como misión conocer los principales conceptos que se usan en las vías jurisdiccionales que llegan aquí a la Corte, en conocer los mecanismos que tenemos en el Pleno, ¿por qué ocurre tal o cual cosa?

Por poner un ejemplo, fue muy sonado que no declaro el *quorum*, nuestro reglamento dice que el secretario da fe de que existe el *quorum*; o sea, es una formalidad que ya muchos dicen que no es válido lo que hacemos, quiero decirles que no hay en la formalidad y solemnidad de nuestros actos, no hay necesidad de que yo diga lo evidente. Ahí estamos ocho, pues hay *quorum*. El que sí tiene la obligación de hacer la certificación, pues es el Secretario.

Entonces, detalles de este tipo, pues vale la pena que ustedes lo tengan y el acercamiento con nosotros puede dar ese resultado.

Yo los invito a que sean parte de esta capacitación, vamos a tratar que sea una capacitación interactiva, dialogante, constructiva, no es nada más el vaciar contenidos, sino también ustedes retroalimenten este espacio para hacer de la actividad realmente una función importante para la sociedad.

En mi perspectiva, la Corte no se justifica a sí misma. Es decir, puedo tener una Corte lo más amigable posible entre los ministros, una Corte, como decimos comúnmente, aceitada, perfecta, armónica, pero si no da resultados a la sociedad, no sirve. Si nosotros no atendemos la problemática social, pues por muy bien que esté la Corte no va a funcionar.

Entonces, yo los hago partícipes de esta nueva Suprema Corte y yo espero que sigamos conviviendo, conversando, dialogando más adelante todos los temas de la Corte, a mí me interesa, en lo particular, que la ciudadanía tenga pleno entendimiento de lo que aquí está ocurriendo y de lo que queremos hacer.

Yo reconozco que, en lo personal, no tenemos toda la capacidad para transmitir, pero yo le pido al equipo de Comunicación, tienen en sus mesas a varios compañeros, que tengan la cercanía. Si hay necesidad de entrevistar a algún funcionario que lleva los procedimientos, que lleva la parte sustantiva, que lleva la atención ciudadana, acérquense, estamos para servirles porque una función principal es comunicar, enterar a la ciudadanía.

Y bueno, pues quiero decirles que estoy muy contento de los resultados logrados a 30 días de iniciar la Corte. En el terreno jurisdiccional, que es el que más importa, hemos casi, casi, llegado a las cifras que tenía la Corte funcionando en Pleno y en Salas. Una gran interrogante que había es

si no funcionando el Pleno, íbamos a aumentar el rezago. Antes había un Pleno y dos Salas. Las Salas tenían alta productividad, el Pleno muy baja productividad.

Entonces, con esas cifras había una interrogante muy válida de si, ahora, funcionando en Pleno, no íbamos a lograr abatir o alcanzar un rango importante.

Quiero decirles que, desde el 2003 al 2024, el Pleno de la Corte tenía una productividad que iba de uno a cinco casos resueltos por sesión, ésa era la productividad del Pleno. Hoy estamos en 11 casos por sesión.

Del día 11 de septiembre al día 1 de octubre, nosotros iniciamos nuestras sesiones públicas el 11 de septiembre al día 1 de octubre, resolvimos un total de 116 casos y eso nos da una productividad de 12 casos, aproximadamente 12 casos por sesión. Entonces, con esto, antes, Pleno y Salas, llegaban alrededor de 120, 125 casos al mes. Nosotros estamos en 116. Quiere decir que, aún funcionando en Pleno, estamos llegando a la productividad que tenía antes funcionando en Pleno y en Salas.

Entonces, yo tengo la confianza, bueno, estas cifras de septiembre son analizando temas de las ministras que tuvieron continuidad. A partir ya de esta semana, ya el resto de ministros vamos a entregar proyectos y la productividad va a aumentar. Yo estoy seguro de eso.

Entonces, es una cosa que yo lo transmito porque para mí es satisfactorio, es el núcleo principal de la Corte y creo que estamos arrancando bien. La perspectiva es que podemos crecer un poquito y, poco a poco, ir abatiendo el rezago que recibimos en esta Suprema Corte.

Otro dato relevante que les quiero dar es que, al abrir las puertas de la Corte, las puertas de lo que eran las Casas de la Cultura Jurídica, que ahora se van a llamar Casa de los Saberes Jurídicos, incrementamos en un 1,300% la atención ciudadana.

La ciudadanía realmente tiene confianza en la nueva Corte, acude aquí para resolver sus temas emergentes, tener orientación y hemos incrementado la atención ciudadana, de manera exponencial.

Yo he recibido sindicatos, autoridades, presidentes de tribunales, autoridades comunitarias, ciudadanía. Hemos atendido a manifestantes, a todos ellos, a los que se ha venido a manifestar, le digo, en esta nueva era, no necesitan hacer una manifestación para que lo reciba el Ministro Presidente, solamente necesitan anunciarse, encontrar un tiempo o un espacio en la jornada de trabajo y se va a atender.

Entonces, para mí también esta otra parte es satisfactoria porque habla que la ciudadanía nos está viendo y nos está viendo con esperanza.



Hemos tenido muchos otros cambios y algunos otros los van a ir viendo en el transcurso de los días. Vamos a transformar Plural, lo que era la televisión de la Corte, se va a llamar ahora Plural TV.

Vamos a tener una barra programática muy especial, vamos a incluir tema de mujeres, de niños, pueblos indígenas; hay ya contratados cinco, hermanos y hermanas, que hablan lengua indígena. Está haciéndose realmente una transición o una televisión plural, yo le agradezco a Mardonio que se haya sumado al equipo porque necesitamos creatividad, inteligencia, para hacer este otro cambio.

También ya está en fase de transformación completa todo el esquema de seguridad que tenía la Corte. Ahora tenemos facilitadores ciudadanos, ya no va a ser la recepción de la dureza que se tiene siempre de quien tiene la formación policial, vamos a cambiar esa parte. Ya tenemos 15 nuevos integrantes que hablan lengua indígena, que conocen a la gente, y son los que están recibiendo a la ciudadanía todos los días. Pues entre otras cosas, esto es lo que estamos haciendo.

Y hoy, en estos días, vamos a circularles los grandes cambios, avances, que tenemos en los 30 días y así vamos a ir haciendo cortes, cada 30 días, del esfuerzo que estamos realizando.

Yo quiero terminar, no los quiero cansar, hay muchos datos más que darles, pero se los vamos a circular.

Bueno, los cambios en Comunicación, yo creo que están muy cercanos a ustedes, se dan cuenta. Va a estar un equipo que les va a estar apoyando. Antes de entrar, tuve alguna conversación con varios de ustedes y nos decían que era necesario tener el apoyo de abogados y abogadas que les ayudaran a traducir lo que está ocurriendo en la Corte, pues va a haber un equipo, creo que ya suman cinco abogados y abogadas, que van a estar atendiéndoles, que van a estar ahí en tiempo real, tratando de explicar qué está ocurriendo en la Corte.

Entonces, pues ésta también es parte de la transformación que se está haciendo en el área. Ahí le agradezco mucho a Amanda todo el trabajo que está haciendo. La encomienda es puertas abiertas, entendimiento, una actitud de cómo sí ayudamos, cómo sí acceden ustedes a la información y no en la actitud de, pues que siempre es característico de quién está desempeñando una función de cómo no, como no atienden, sino aquí es al revés, cómo sí atendemos y donde de plano es inaccesible por alguna razón, por la secrecía, por lo que ahí, bueno, a ustedes les vamos a pedir que nos entiendan, pero el resto de las cosas es puerta abierta, total transparencia, acceso libre a la información.

Bueno, entre otros cambios también que me interesaría decirles es que el presidente de la Corte ahora tiene ponencia. Aquí en la Corte, las ponencias son los que elaboran los proyectos de sentencia. Y antes, la presidencia de la Corte, como era presidencia de la Corte y presidencia del

Consejo de la Judicatura y tenía bajo su responsabilidad la administración del Poder Judicial y la disciplina del Poder Judicial, entonces, se entendía que la presidencia no elaboraba proyectos, pero ahora, como nos han dejado la tarea jurisdiccional como la tarea principal, ahora yo tomé la decisión, me fue autorizado por los ministros y ministras, para tener una ponencia.

Yo voy a elaborar proyectos, esta semana ya voy a entregar los primeros proyectos de resolución al Pleno. Y bueno, esto ha hecho que crezca el personal a mi cargo, pero también yo voy a tener la oportunidad de hablar a profundidad de algunos temas cruciales que llegan aquí a la Suprema Corte.

Pues en general, mis estimados hermanos y hermanas, yo les agradezco nuevamente su presencia y quise acompañarles, no tenía previsto, pero me dice Amanda “nos vamos a reunir”, y dije “esto no me lo pierdo”. Entonces, quise venir a saludarles y a transmitirles este mensaje de cercanía, este mensaje de, digamos, vínculo necesario entre ustedes y la Suprema Corte.

Yo, así lo advierto, es la instrucción que le he dado al área de Comunicación y a todas las áreas de la Corte, vamos a trabajar juntos, estamos en el mismo barco que se llama México. Todos queremos a nuestro país, todos queremos un mejor futuro para nuestro país y creo que estamos en la oportunidad de lograrlo juntos.

Entonces, yo les agradezco su presencia. Si alguien tiene alguna pregunta, pues a lo mejor resolvemos alguna; si no, pues la información la podemos hacer llegar con mucho gusto.

Pues yo les agradezco nuevamente.

Gracias de corazón y estamos a la orden siempre.

Muchas gracias.